

2021

2022

CoPER MEMORIA INSTITUCIONAL



CoPER

COLEGIO DE PSICÓLOGOS
DE ENTRE RÍOS

CONSEJO DIRECTIVO:**Presidencia**

Nicolás Adriel Kletzky

Vicepresidencia

Franco Martín Vago

Secretaría

María Evelyn Portillo

ProSecretario

Jesús López Germana

Tesorería

Melissa Raquel Valega

Protesorero

Pedro Alberto Marangoni

Secretaría Gremial:

Ailín Mirna Duré

Mayka Surraco

Secretaría Científica:

Carlos Emanuel Neubert

Secretaría de Comunicación:

Luciano Fabián Pagani

Secretaría Comunitaria:

Fernando Rafael Martínez

Secretaría Contralor:

Glenys Belkis Regina Rochi Méndez

Entre la elaboración de documentos institucionales que dan cuenta de nuestras acciones y objetivos de Gestión, se encuentran las Memorias Institucionales. Mediante la lectura de la misma, podrá analizar el desempeño de nuestro Colegio en función de los objetivos y metas propuestas, convirtiéndose en una herramienta clave para planificaciones y programas de gestión del CoPER.

ÁREAS GENERALES: MESA EJECUTIVA.

- Asistencia periódica a reuniones de Mesa Ejecutiva y consejo directivo.
- Asistencia a reuniones con diversos organismos, poder judicial, funcionarios de gestión pública y privada: ministros, intendentes de distintos municipios de la provincia, Jueces, etc. Se han mantenido reuniones con Ministra de Salud de la Provincia y Equipo; con el Presidente del CGE.
- Asistencia en representación del colegiado a actos protocolares y festejos del Gobierno Provincial y Municipal: tales como la apertura de sesiones del Consejo Deliberante; actos protocolares en fechas patrias, etc.
- Se han mantenido reuniones con profesionales dependientes del estado Provincial, Gremios de trabajadores del Estado, y participación activa tanto en reuniones como en manifestaciones. Mantuvimos encuentros periódicos con Mesas de trabajo de profesionales y Gremios.
- Fuimos convocados en representación de profesionales de la Psicología:
 - . En la Caja de Previsión para Médicos y Bioquímicos, participando en la comisión de fiscalización y trabajos conjuntos.
 - . En Consejo Consultivo.
 - . Comisión de Salud de Aepuer.
 - . Comisiones de trabajo en FEPPRA.
- **Secretaría General:**
 - Realización de diversas gestiones en representación del interés de los profesionales colegiados: concurrencia a sede por motivos diversos, realización de trámites y diligencias ante autoridades judiciales, administrativas y organismos

asistenciales en la localidad de Paraná como del interior de la Provincia; firma de documentos varios.

- Elaboración de actas.
- Estudio, asesoramiento y elaboración de resoluciones del Consejo Directivo.
- Elaboración y contestación de notas a profesionales, entidades profesionales, Organismos estatales, Fundaciones y a la comunidad en general.
- Asesoramientos personalizados para matriculados. En el último tiempo los mismos se han centrado en aquellos relacionados al quehacer profesional y a los aportes previsionales en Caja de Previsión de Médicos y Bioquímicos de la Provincia. Se brinda asesoramiento a matriculados, como a familiares de pacientes en situación de riesgo, se facilita información a interesados en las temáticas de salud mental: periodistas, educadores y comunidad en general, facilitando los elementos necesarios para consultas, encuestas, entrevistas y trabajos de investigación.
- Se derivan diariamente consultas específicas, como también invitaciones a las áreas correspondientes.
- Se brindan asesoramientos constantes: matrículas, suspensiones y/o cancelaciones de matrículas a profesionales psicólogos de Entre Ríos; así como también en la revalidación de títulos a profesionales extranjeros, no matriculados, teniendo en cuenta cada caso particular a tratar en mesa ejecutiva.
- Se actualizaron los datos de relevamiento de cantidad y situación de los profesionales Psicólogos del Ministerio de Salud de la Provincia y se activaron las vías de comunicación con Psicólogos Suplentes dependientes de dicho Ministerio.
- Debido a la complejidad de nuestras funciones, el trabajo es articulado con diversas áreas como Administración y Legales, con quienes hemos brindado respuesta a cada Oficio que llega al Colegio, tanto por situaciones judicializadas que atañen al matriculado, como pedidos de antecedentes disciplinarios, entre otros.
- Se han coordinado reuniones semanales con distintos actores sociales acerca de temáticas de interés del colectivo profesional, recayendo el acento en la importancia de estrechar los lazos con nuestra comunidad.

- **Tesorería:**

GESTIÓN DE COBRO DE DEUDAS DE MATRICULADOS/AS

- Se continúa trabajando para que las y los colegas puedan ponerse al día con la cuota de matrícula a través de convenios de regularización de deuda.
- En este sentido, se llevaron a cabo distintas acciones con el objetivo de disminuir la cantidad de situaciones irregulares en la obligación del pago mensual.
- Se actualizó el sistema automático de aviso de deuda, que se envía de manera mensual a todos/as las y los colegas que adeudan al menos tres cuotas, a fin de que puedan regularizar su situación.
- Además, se generaron convenios de pagos para aquellos/as colegas con deuda de la matrícula. Se gestionaron 201 nuevos convenios.
- Desde el Consejo Directivo se ha procedido a la suspensión de la matrícula a partir de la cuarta cuota adeudada, de acuerdo a lo establecido por la Ley 7.456. De esta manera se evita la acumulación de cuotas, permitiendo así que el/la profesional pueda cancelarla mediante un convenio de pago.

ACTUALIZACIÓN DE LOS HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES

- Se propuso actualizar el valor mínimo referencial para distintas prestaciones, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Los honorarios se modificaron a partir del mes de marzo, con actualizaciones trimestrales.

GESTIONES CON EL BANCO HSBC

- Se efectuaron reuniones con el Banco HSBC con el propósito de buscar mejores beneficios y solucionar inconvenientes para las y los matriculados. Se planteó la importancia de ofrecer beneficios a todos/as los y las matriculados/as, y no solamente a quienes forman parte del sistema SAPPER.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

- Renovación de contratos de la Asesoría legal, Contable, y de Comunicación con actualización de honorarios. Se gestionó la incorporación de un nuevo asesor legal a fin de contribuir con la elaboración de la reglamentación de la Ley 7.456, y poder ofrecer asesoría a distintas áreas que lo requieran optimizando el funcionamiento de Asesoría Legal.

- Coordinación del trabajo, licencias, autorizaciones y demás cuestiones del personal administrativo del Colegio.
- Actualización de categorías del personal administrativo de la sede central.
- Se sugirieron cambios en la contratación de servicios (sistema informático) con el fin de resguardar la finanza del Colegio.
- Se realizaron reuniones periódicas con las Síndicas, facilitando toda documentación pertinente para la confección del informe cualitativo solicitado por Asamblea.
- Asesoramiento de trámites internos y requerimiento de presupuestos para el desarrollo de actividades en las regionales.
- Gestión de compras para la Biblioteca del CoPER.
- Acompañamiento en la organización de jornadas y eventos, verificación de asistencia para las certificaciones correspondientes. Gestión de pagos y contrataciones de servicios.
- Reuniones periódicas con la asesora contable.

ÁREAS ESPECÍFICAS: SECRETARÍAS.

Secretaría Gremial y de Obras Sociales.

Actividades realizadas:

- Reunión con delegadas SAPPER para establecer un acercamiento con quienes, en ese momento, eran parte del cuerpo de delegadas.
- Desde la secretaria y el cuerpo de delegadas de SAPPER se envía, en el mes de octubre de 2021, nota a todas las obras sociales y prepagas para el incremento de aranceles; haciendo eco de lo votado por Asamblea el 25 de septiembre DE 2021, donde se estableció que aquellas obras sociales y prepagas que no elevaran sus aranceles por encima de los \$600 debía de suspenderse el convenio.
- Renovación de la grilla de aranceles, para una mejor comprensión por parte de las y los prestadores de SAPPER
- Rastreo y reconstitución de diferentes convenios con Obras sociales y prepagas, que, al momento de ingresar a esta secretaría, los mismos no se encontraban en formato físico o digital
- Más de 15 reuniones con diferentes obras sociales y prepagas entre septiembre de 2021 y septiembre de 2022. Entre los temas tratados se encuentra: incremento de aranceles, débitos indebidos, modalidad operativa de trabajo, intenciones de firma de nuevos convenios con obras sociales o prestadoras que en la actualidad no cuentan con convenios con el CoPER. En cuanto a los aranceles, se ha logrado 1 incremento desde septiembre de 2021 y dos incrementos desde enero a septiembre de 2022 con algunas obras sociales y prepagas
- Esta secretaria, conjuntamente con parte de Mesa ejecutiva mantuvieron reunión con profesionales que sostenían convenio particular con OSECAC
- Reunión con profesionales que habían recibido denuncias por parte de obras sociales y prepagas.
- Reunión con par de la secretaria gremial y de obras sociales Regional Sur, acordando las formas de trabajo.
- Colaboración con la Regional Sur en reunión sostenida con PAMI Gualeguaychú y SAMER, por profesionales que sostienen convenios por fuera del SAPPER.

- Trabajo conjunto entre la secretaria y área legal, entre los temas trabajados se encuentran: envío de Carta Documento a obras sociales que mantenían deuda con nuestros profesionales, es el caso de Ospa Vial, Obra social del personal de Farmacia. Y prepagas que estaban incumpliendo con el convenio firmado entre ambas partes, es el caso de Swiss Medical. Nota solicitando incremento de aranceles y firma de renovación de convenios con las 33 obras sociales y prepagas que el CoPER brinda prestaciones actualmente.
- Trabajo conjunto con el área de Tesorería para establecer un nuevo monto mínimo referencial que sirviera de guía para las negociaciones de incremento de aranceles con obras sociales y prepagas.
- Rastreo con el área de Tesorería de aquellas obras sociales y prepagas que sobrepasan los 90 días de pago de las prestaciones.
- Esta secretaria, conjuntamente con la secretaria Comunitaria elaboraron y llevaron adelante 2 jornadas de Introducción a la vida profesional para las y los nuevos matricuadas/os.
- Firmas de dos nuevos convenios con distintas obras sociales, prepagas y prestadoras de Salud: Amsterdam Salud e IMESA (Imagen en Salud).
- Asesoramiento para nueva página web, en lo que respecta a información importante para el SAPPER.
- Actualización mensual de valores arancelarios en la planilla de aranceles
- Colaboración en la Reglamentación de la Ley 74.56, sugiriendo aquellas cuestiones pertinentes para el sistema SAPPER Conclusiones Si bien se han llevado a cabo diferentes acciones con respecto a los convenios entre obras sociales y prepagas todavía queda como objetivo final la renovación y firma de nuevos convenios con nuevas cláusulas. Esta propuesta surge de que existen convenios que tienen más de 10 años y es necesaria la renovación de los mismos, donde se incluyan cláusulas que se ajusten al nuevo contexto y a las necesidades de cada profesional. Se considera importante continuar y profundizar con los asesoramientos a los profesionales prestadores debido a que en varios casos se observa dificultad en la elaboración y presentación de las planillas y dese orden, así como en algunos casos el cobro de plus de forma indebida. Así mismo se han recibido denuncias de celebración de convenios de trabajo por fuera del COPER y se ha actuado en consecuencia. Consideramos oportuno resaltar la importancia, el respeto y cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo de COPER.

Finalmente informamos que el recurso humano con el que contamos y los tiempos de la asesoría legal dificultan, por la gran demanda y consultas diarias, resolver con celeridad los conflictos que se suscitan, que en la mayoría de los casos son urgentes por las consecuencias que implican para todas y todos los prestadores de SAPPER.

Secretaría Científica:

Actividades realizadas:

- Sugerencias y observaciones al proyecto de ley de regulación de teletrabajo para atención sanitaria, acercado al CoPER para ser revisado.
- Creación de formularios (vía Google) para conocer demandas, necesidades y sugerencias de colegas de toda la provincia respecto a varios temas, orientando y gestionando de manera más eficiente diversas medidas mocionadas y ejecutadas por Consejo Directivo, en pos de jerarquizar la profesión.
- Se dio continuidad a la publicación de distintas jornadas, espacios, ciclos de charla y simposios de diferentes instituciones; pero con la condición de que dichas propuestas presentaran (vía mail) un programa con ejes temáticos, objetivos y/o bibliografía para adquirir más peso y seriedad académica, priorizando de esta forma las invitaciones y solicitudes de publicación que cumplieran con estos requisitos.
- Facilitación de convenios, para la Secretaría Comunitaria, para descuentos en espacios de formación con las siguientes instituciones:
 1. CETECIC,
 2. Juegología,
 3. Psicólogos TCC,
 4. SAPRHA,
 5. Enfoque Integral – TLP y Desregulación Emocional,
 6. PsicoPsimple,
 7. NODOS Neuropsicología cognitiva
- Junto a Secretaría de Comunicación y Secretaría de Contralor, creación de contenidos (placas, flyers, comunicados) dirigidos tanto a colegas como a lapoblación general, con el propósito de jerarquizar nuestra profesión,

desmitificando así diferentes prácticas sobre la psicología, nuestra modalidad de trabajo y advirtiendo sobre el ejercicio ilegal e irregular de la profesión.

- Junto a Secretaría Comunitaria y Tesorería, creación de la Biblioteca Comunitaria del CoPER, para que diferentes colegas puedan acceder a libros de acuerdo a su enfoque y/o especialidad. Junto a otros/as integrantes de Consejo Directivo, se realizó el inventario de la bibliografía para su posterior (y progresiva) compra y adquisición.
- Junto a Tesorería y Secretaría Comunitaria, se modificó y puso en marcha un nuevo reglamento de becas, asistiendo a colegas en sus instancias de formación por medio del reintegro de una cuota y/o inscripción dependiendo de su situación.
- Creación de un documento contra el intrusismo profesional con terapias ajenas a la psicología, la habilitación sanitaria y su marco normativo correspondiente; describiendo, explicando y refutando así estas terapias, agregando consideraciones sobre su uso y aplicación.
- Creación de la comisión de Psicología en Reproducción Humana Asistida a cargo de las licenciadas José María Perelstein, Ingrid Kunzi, Lorena Villanueva y Estefanía Wasinger; generando contenido digitalizado como charlas presenciales y virtuales, para educar, concientizar y evacuar dudas a poblaciones atravesadas por dicha temática/problemática. Dicha comisión busca un enfoque integral tanto de la salud humana como reproductiva.
- Co-organización, junto a Havva, del ciclo de charlas sobre salud reproductiva. Un encuentro por mes durante septiembre, octubre y noviembre.
- Proyecto de modificación y actualización, junto al Tribunal de Disciplina, del Código Deontológico que rige la conducta profesional de colegas de la provincia. De esta forma, se busca eliminar, combinar y agregar artículos al cuerpo normativo actual.
- Creación de proyectos de placas con perspectiva de género a ser publicadas, revalorizando la historia de la psicología a través de diferentes figuras femeninas con sus respectivos aportes a la psicología: “Mujeres en la psicología”.
- Creación y diseño de un calendario de efemérides a ser publicadas en las redes sociales, visibilizando y valorizando el trabajo de colegas, como así también concientizando diferentes fechas significativas desde los ámbitos académico, científico y socio-cultural.

- Actualización y modernización del padrón de profesionales con matrícula activa de toda la provincia, agregando nuevas categorías y modalidades de trabajo previamente ausentes (población de trabajo, enfoque/corriente, etc.)
- Creación de, aproximadamente, una docena de documentos digitales con reseñas de libros y papers, pronto a ser publicados en la página web actualizada y renovada en diseño e interfaz.
- Creación de un banco de revistas científicas y páginas de interés, para colegas de todos los enfoques, corrientes, áreas y/o especialidades de la psicología, pronto a ser publicado en la página web actualizada y renovada en diseño e interfaz.
- Creación y proyección de grupos de supervisión, por franja etaria y enfoque epistemológico, para quienes deseen supervisar o recibir supervisión.

Conclusiones breves:

Muchas de estas propuestas, si bien ya se encuentran listas en su preparación, aún no han sido publicadas oficialmente. Mucho de este material, eventualmente debería estar online y disponible para colegas, tanto en la página oficial del CoPER como en sus redes sociales.

La Biblioteca Comunitaria del CoPER aún necesita una reglamentación para administrar los libros, personas a cargo presencialmente en el Colegio, como así también las medidas a tomar en caso de hallarse material comprometido físicamente, o no devuelto en tiempo y forma por quien así lo hubiera solicitado.

Los grupos de supervisión aún no han sido puestos en marcha por cuestiones financieras y de organización general, surgiendo una demora de su ejecución en el presente año. Dichos grupos deberían estar listo y en funcionamiento para comienzos del año 2023.

Aún hace falta descentralizar la psicología de su rama clínica a la hora de realizar placas, pudiéndose hacer énfasis en aportes desde la epistemología y la metodología de la investigación, para que colegas tengan mayor rigurosidad y profesionalismo a la hora de ejecutar sus funciones en las diferentes injerencias de nuestra disciplina.

Más allá de la campaña de jerarquización profesional de parte de la gestión actual, debieran ampliarse las radios y los programas de televisión donde pudiéramos charlar o

ser entrevistados/as, con el propósito de advertir y educar a la población sobre la psicología, sus alcances y limitaciones; como así también en contra del intrusismo profesional en todas sus variantes.

Sin embargo, e independientemente de las limitaciones y proyectos aún no puestos en marcha, la Secretaría Científica ha tenido una actividad constante en sus diferentes aristas y funciones, buscando ampliar espacios de formación, debate y reflexión; para de esta forma enriquecer, diversificar, reforzar y fundamentar sólidamente el ejercicio de la psicología en sus diferentes injerencias.

1- Convenios (beneficios para colegas)

- Se constituyeron nuevos convenios y se dio continuidad a un convenio previo con posibilidad de renovación anual con las siguientes instituciones:
- *Caleidoscopio espacio Creativo*. Lugar: Paraná. Firmado: 6/10/2021 (cesó 02/02/22). Descuento: 20% desc en cuota mensual.
- *MRA Academia de Música*. Lugar: Paraná. Firmado: 7/10/2021. Descuento: 20% desc en cuota mensual.
- *Don Gato Encuadernación y Diseño*. Lugar: Paraná. Firmado: 8/11/2021. Descuento: 15% desc. En encuadernación y artículos de librería.
- *Tentaciones*. Lugar: Colón. Firmado: 02/12/2021. Descuento: 10% desc. en artículos de bazar.
- *C. A. Echague*. Lugar: Paraná. Firmado: 31/10/2021. Descuento: 50% desc en cuota y otros.
- *C. A. Neuquen*. Lugar: Paraná. Firmado: 01/12/2021. Descuento: (continuidad) 50% desc Temporada verano
- *Gym Equilibrio*. Lugar: Colón, E.R. Firmado: 01/12/2021. Descuento: 20% desc en cuota.
- *C. A. Estudiantes (C.A.E.)* Lugar: Paraná. Firmado: 16/12/2021. Descuento: 45% desc en cuota mensual.
- *Gym Plataform*. Lugar: Paraná. Firmado: 18/12/2021. Descuento: 15% desc en cuota.
- *Complejo Interlagos*. Lugar: María Grande. Firmado: 14/01/22. Descuento: 20% desc en entradas parque acuático.
- *Óptica Schellhas*. Lugar: Paraná. Firmado: 25/01/2022. Descuento: 15% desc. en óptica.
- *Librería y papelería centro*. Lugar: La Paz, E.R. Firmado: 01/02/2022. Descuento: 20% desc. en artículos.
- *Librería Fray Mocho*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 15/02/2022. Descuento: 10% desc. en libros.
- *Fundación Aiglé*. Lugar: Bs. As. Firmado: 11/03/2022. Descuento: 20% desc. en propuestas de formación.
- *Fundación AEVAS*. Lugar: Bs. As. Firmado: 15/03/2022. Descuento: 20% desc. en propuestas de formación.

- *Librería Rataplán*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 21/03/2022. Descuento: 15% desc. en librería.
 - *Yoga Integral ABY*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 23/03/2022. Descuento: 10% desc. cuota mensual.
 - *Con luz propia estética*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 23/05/2022. Descuento: 10% en servicios.
 - *Rayuela Libros*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 02/06/2022. Descuento: 10% desc. en libros.
 - *Del Ateneo Libros*. Lugar: Paraná. Firmado: 06/06/2022. Descuento: 10% desc. en libros.
 - *La Segunda Seguros*. Lugar: Paraná. Firmado: 08/06/2022. Descuento: 30% desc. en seguros.
 - *Cartas, Dados y Tableros*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 16/06/2022. Descuento: 10% desc. en juegos de mesa
 - *Conexión librería*. Lugar: Gualeguay. Firmado: 16/06/2022. Descuento: 15% desc. en librería.
 - *Veterinaria Rivadavia*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 05/07/2022. Descuento: 10% desc, en farmacia, clínica y pet shop.
 - *Pinturería Helcías*. Lugar: Gualeguaychú. Firmado: 05/07/2022. Descuento: 15% desc, en pinturas.
 - *Escuela de artes marciales Jiang Quan*. Lugar: Paraná. Firmado: 15/07/2022. Descuento: 20% de desc. Cuota mensual
- 2- Conformación y coordinación de comisiones de trabajo.
- Comisión de Personas Mayores (Febrero 2022 a la actualidad)
 - Comisión de Psicología y Escuela Secundaria (Junio 2022 a la actualidad)
- 3- Organización y colaboración en jornadas de formación.
- Organización y disertación en Conversatorio de introducción al ejercicio profesional con estudiantes de la licenciatura en psicología de UCA sede Paraná y UAP. (Noviembre y Diciembre 2021)
 - Organización y moderación en Jornadas de introducción a la vida profesional junto a Sec. Gremial y tribunal de ética (02/03/22)

- Organización y moderación de Jornadas Psicoanálisis y Género en la actualidad (Dras. Débrora Tajer e Irene Meler, 19 y 26 de abril 2022.)
- Disertación en el Curso Aportes y abordaje de crisis subjetivas, aportes desde el Psicoanálisis, junto a Sec. Comunicación y Vicepresidencia en Ciudad de Colón (29/07/22)
- Disertación en el Curso Aportes y abordaje de crisis subjetivas en Ciudad de Feliciano junto a Sec. Comunicación y Vicepresidencia (27/08/22)
- Organización de las jornadas de la Comisión de Personas Mayores:
 - “La desigualdad de género en las mujeres mayores” (27/5/22)
 - "La relación de las personas mayores con sus cuerpos" (5/8/22)
 - “Envejecimiento gay y disidencias” (prevista para 16/11/22)
- Organización de las jornadas de la Comisión de Psicología y Escuela Secundaria:
 - Disertación y organización del conversatorio Padecimientos subjetivos en adolescentes: aportes para madres, padres y docentes Municipio de San Benito (Junto a Comisión Ps. Esc. Sec. 17/08/22)
 - “Intervenciones Psicoeducativas” (Dra. María Beatriz Greco 9/9/22)

4- Proyectos de articulación comunitaria.

- Presentaciones de libros:

Vinculación entre método <> episteme <> método <> escritura en la clínica psicoanalítica - Mg Antonio Ferrero

El método indiciario y el ensayo psicoanalítico - Mg Antonio Ferrero

Ensayos dispersos en educación – Mg. Federico Gastón Waissmann (Previsto 1/10/22)

- Articulación universitaria y posgrado:
- Realización del último encuentro del seminario “Las perversiones en el Psicoanálisis” en el marco de los seminarios no arancelados de extensión de la Cátedra Psicopatología I, de la carrera de Lic. En Psicología de la FHAYCS, UADER. 18/10/21
- Organización y participación de la formación “Actualización académica en orientación educacional con mención en psicología” en articulación con CGE y comisión de Psicología y Escuela Secundaria (planificación en curso).

5- Dispositivos.

- Creación de la biblioteca comunitaria de psicología 17/05/22, elaboración y actualización de inventario, reglamento, gestión de reparación de libros, muebles.
- Proyecto S.A.C. (Servicio de Atención Comunitaria) aprobado por Consejo Directivo (En actual revisión presupuestaria junto a tesorería, asesoría legal y contable).
- Presentación de proyecto de ley S.A.C. provincial a través de trabajo con la diputada provincial Dra. Lucía Varisco, y asesora Lic. Karina Llanes.
- Generación del dispositivo por correo electrónico para asistencia y acompañamiento de personas damnificadas por el ejercicio ilegal de la psicología.

6- Otras colaboraciones.

- Organización acto de jura y festejo día del psicólogo/a 2021
- Organización acto de jura para nuevas/os matriculadas/os 2022
- Organización y colaboración en festejo día del psicólogo/a regional Este 2021.
- Colaboración en la actualización de reglamento de becas, seguimiento y comunicación de colegas becados/as.
- Asistencia y colaboración en Asambleas extraordinarias, Reuniones de C.D. participación activa de manera virtual y presencial.
- Colaboración en notas y publicaciones en medios locales (Programas radiales y periódico).

7- Conclusiones.

Desde la Secretaria Comunitaria se emprendió una labor partiendo de cierta vacancia en términos de funciones y objetivos, legado de la gestión saliente del CoPER. Al asumir esta función, no fueron transmitidas líneas de acción pendientes por la gestión anterior, no encontramos documentación, antecedentes de trabajo, ni criterios, tampoco estaba en uso el correo electrónico de la secretaría. Además, luego de un mes de nuestra nueva gestión, la vocal suplente presenta su renuncia. Pese a estas adversidades, en un año de gestión se concretaron con constancia y la colaboración colegas de Consejo Directivo y contactos cercanos 25 nuevos convenios en diversos puntos de la provincia que representan beneficios concretos en forma de descuentos simples que benefician a

todos y todas las colegas. Es de destacar que solo un convenio se hallaba pendiente de continuidad cuando comenzamos la gestión en esta secretaria, se realizó una única baja de convenio que se hallaba prácticamente sin utilizar y que implicaba gastos innecesarios para el Colegio (convenio con Biblioteca Popular), pudiendo reorientar estos fondos para la creación de la Biblioteca comunitaria del CoPER, compra de muebles y reparación de libros. Se crearon y sostuvieron dos comisiones proactivas y convocantes que si bien lograron enarbolar sus propios lineamientos y proyectos, se comunican activamente y colaboran asiduamente con la secretaria y con toda nuestra gestión. Se emprendieron diversos dispositivos consonantes con el posicionamiento político de la gestión en términos de jerarquización profesional y ampliación de beneficios a los y las colegas. Para el período restante de gestión, se prevén como objetivos:

- Dar continuidad a los dispositivos que actualmente se hayan en instancia de aprobación presupuestaria (S.A.C.).
- Lograr continuidad y ampliación de beneficios a colegas en descuentos.
- Ampliar el acervo bibliográfico de la biblioteca comunitaria en sede, mejorar y extender este dispositivo en las regionales sur y este.
- Continuar aportando en actividades de formación, articulación y generatividad hacia la comunidad y el colectivo de colegas, desde un paradigma de derechos humanos, conciencia social, jerarquización profesional, bregando y reivindicando nuestra profesión, y con ello la salud mental como un derecho inalienable.

Secretaría de Contralor.

Matriculación

Como todos los años, el Colegio realizó en el mes de Octubre de 2022 el Acto de Jura de los nuevos matriculados; la Jornada de Capacitación se hará de manera virtual en el mes de Noviembre.

En este período, se han matriculado 133 colegas, 28 realizaron el auto bloqueo. Se han efectivizado 34 bajas de matrículas, 27 matrículas desbloqueadas, 14 matrículas suspendidas. Al día de la fecha hay 2120 matrículas activas, desde el 01/10/2021 al 30/09/2022.

- ALTAS NUEVAS: 171
- ALTAS DE MATRICULAS SUSPENDIDAS/BAJAS: 17
- BAJAS: 26
- SUSPENSIONES: 19
- BLOQUEO RISAM: 10
- DESBLOQUEO RISAM 9
- AUTOBLOQUEOS: 14

Relevamiento:

Se han realizado notas por oficios que han llegado sobre el estado de las matrículas de los Colegas. Se autorizaron cartas documentos como así también el pago de honorarios a escribanos sobre la constatación de la Usurpación de Título como el Ejercicio Ilegal de la Profesión

SISA:

El Ministerio de salud de la Nación, lanzó una plataforma digital denominada SISA (Sistema de Información Sanitaria Argentina) que consiste en un proyecto de tecnología de la información destinado a contar con un sistema que asegure calidad, oportunidad e integralidad de la información como una necesidad primaria para el Ministerio de Salud de la Nación y los organismos Provinciales.

En este sentido SISA contiene varios registros, entre los que se encuentran el Registro Federal de Profesionales de la Salud y ANMAC, y busca generar una base de información sobre recursos de salud que identifiquen tanto a efectores como a recursos

humanos disponibles. Tales registros chequean que los matriculados profesionales están habilitados tanto por los Colegios provinciales como anotados en el sistema SISA. Nuestro Colegio ha decidido continuar con la carga de matriculados en el sistema SISA para formar parte de esta red, facilitando así a los colegas, el acceso universal para aquello que la matrícula los habilita. Los matriculados que desean formar parte de tal sistema.

Legales

En situaciones en que se detecta la Usurpación de Título el Ejercicio Ilegal de la profesión (aquellas personas que trabajan con abordajes terapéuticos y se publicitan como “psicólogos”, sin tener título o matrícula habilitante). Psicólogos que se encuentran ejerciendo sin estar matriculados. En todos los casos, se actuó de la siguiente manera:

- Ejercicio Ilegal: luego de haber recibido información y documentación de colegas al respecto, se evaluó su pertinencia y se tomó contacto con los mismos; en todos los casos de ejercicio de colegas sin estar matriculados se obtuvo como respuesta la efectivización del trámite de matriculación.
- En caso de Usurpación de Título que son aquellas personas que trabajan con abordajes terapéuticos y se publicitan como “psicólogos” sin tener título correspondiente y consecuentemente sin matrícula se procedió con la constatación por Escribano Público y posterior denuncia penal y ante el Ministerio de Salud de la Provincia.

Se ha continuado con los procesos iniciados en gestiones anteriores de las cuales dos acordaron suspensión de juicio a prueba, esto fue debidamente informado al cuerpo de colegas. También se concluyó un proceso llevado adelante por el Tribunal de Disciplina que impuso la suspensión por cuatro meses como sanción al colega; situación que también fue notificada. A su vez, el Consejo Directivo dio tratamiento de 10 denuncias hasta la fecha, algunas de ellas fueron elevadas al Tribunal de Disciplina, facilitando a los colegas la defensa legítima de su práctica y otras desestimadas.

Al momento, nos encontramos en acciones para iniciar nuevas denuncias penales por Usurpación de Título y hemos constatado numerosas situaciones de Ejercicio Ilegal por parte de colegas con los cuales nos comunicaremos para proceder a la regularización de su práctica.

Secretaría de Comunicación.

En este año de gestión hemos trabajados sobre cinco ejes de comunicación para estar más cerca de nuestras/os colegas: Instagram, Facebook, Youtube, boletín informativo semanal y página web. A través de Facebook e Instagram hemos ido publicando la información de manera inmediata, vinculada a los diversos temas que atañen a la vida cotidiana de nuestro colegio. Las redes sociales han sido un elemento para transmitir la información de manera eficaz y rápida, para luego volcarla a los canales tradicionales, es decir la página Web y el boletín informativo. Hemos difundido mucha información vinculada a las obras sociales, a plazos estipulados para la presentación de determinada documentación, efemérides, convenios, etc. También hemos tenido a cargo la difusión de actividades de investigación, formación y jerarquización. Se han difundido las investigaciones realizadas por cada comisión que hemos conformado en el colegio, como también la promoción de actividades de formación que las mismas han propuesto.

La difusión e inscripción a las actividades ha sido una tarea vinculada a la secretaría de comunicación. Tal como ha podido verse, el eje de formación es un pilar fundamental de nuestro hacer, que no ha quedado limitado a la presencialidad, sino que ha sido compartido a gran escala a través de plataformas virtuales, grabando las jornadas para luego difundirlas a través de youtube.

Por último, destacamos el trabajo realizado en conjunto con la secretaría científica a la hora de difundir material vinculado a la jerarquización de nuestra profesión, dando la posibilidad de discernir las diferencias fundamentales entre psicología y otras prácticas que nada tienen que ver con esta última. Nuestro énfasis en transmitir estas diferencias busca generar promoción en salud, salvaguardando a la sociedad de caer en prácticas peligrosas, ajenas a todo programa universitario.

ÁREAS ESPECÍFICAS: COMISIONES DE TRABAJO.

- **COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES.**

La Comisión Personas Mayores se presentó en el mes de Octubre del 2021, a la Comisión Directiva, como propuesta amparada bajo Resolución N° 276 -2016. El objetivo fue generar un espacio que nuclea, dando legitimación a la diversidad de propuestas y/o dispositivos que se sostienen y se gestionen nuevas e innovadoras acciones. Facilitando y divulgando espacios de promoción y prevención. Que visibilice y sitúe al alcance datos e informaciones útiles para la población. Pensando no solo en el inicio del espacio sino con perspectiva de futuro, es que se formulan los objetivos. La temática de, Adulteces, Vejece y Envejecimientos requiere de capacitación actualizada y contextual desde una mirada gerontoactivista. Y es fundamental la posibilidad de dar voz a las vejeces, de escucharles y apartarnos de generalidades y clasificaciones. Un gran sector de las personas mayores demuestra tener los recursos necesarios.

Que, si bien muchos necesitan del cuidado, no deben ser vulnerados o fragilizados o infantilizados.

A razón que son necesarios espacios con tiempos productivos de promoción gerontoactivistas.

Pero también equipos de trabajo que promuevan y fomenten capacitaciones, formaciones, talleres y/o actividades de visibilización de derechos, deseos y salud funcional, como de las nuevas direcciones de las múltiples dimensiones que las personas mayores en el actual han innovado.

Los objetivos propuestos y en proceso son el de generar un espacio que inste a actividades sobre- por - para – con adulteces y vejeces; fomentar propuestas y/o dispositivos con abordaje integral y contextual; potenciar el Gerontoactivismo; fortalecer la capacitación y/o formación desde una perspectiva integral, interdisciplinar y multidimensional; apostar al trabajo en redes y/o interinstitucional que permita el fortalecimiento de las propuestas. Los objetivos propuestos que aún no se han gestado son los de garantizar los derechos a partir de diversos dispositivos que fortalezcan la autonomía, promuevan el buen trato y la dignificación de la trayectoria vital; y el de proyectar investigaciones y acciones extensionistas. Las expectativas al próximo año son publicaciones de investigación, de gestión propia.

Encuentros mensuales:

Encuentros presenciales en el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Entre Ríos los primeros martes de cada mes para poder compartir, revisar y diagramar proyectos en pos de cumplir con los objetivos propuestos por la Comisión.

Participación de colaboradores

Al quedar constituida la Comisión Personas Mayores se invitó a colegas de toda la provincia interesados en la temática y en el abordaje de diversidad de problemáticas, a sumarse a la Comisión de trabajo. Al día de hoy se cuenta con 10 colaboradores de la provincia de Entre Ríos con quienes se lleva a cabo reuniones de modalidad virtual los segundos martes de cada mes.

Publicaciones en redes sociales.

A partir del mes de marzo del corriente año, se dio comienzo a la difusión de distintas publicaciones en redes sociales con el objetivo de socializar el trabajo de la Comisión y de compartir a la comunidad diversa información acerca de la temática.

Los ejes temáticos que se han abordado:

- Microedadismos – Viejismos - Gerontofobia.
- Perspectiva gerontoactivista
- Década del envejecimiento saludable
- Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas

Mayores.

- Diferencias entre Psicogerontología, Gerontología y Geriatría
- Sociedad para todas las edades – Relaciones intergeneracionales.
- Buen trato a las personas mayores
- Envejecimiento Activo
- Envejecimiento poblacional.
- Conmemoración de fechas: 2 de marzo: “Día del cuidador y cuidadora de personas mayores” - 21 de septiembre “Día mundial del Alzheimer” - 1º de Octubre “Día internacional de las Personas Mayores”.

Las próximas publicaciones diagramadas desde el mes de octubre a enero del año 2023 y comprende los siguientes temas:

- Derecho a la seguridad y a la vida sin violencia

- Sexualidad/es.
- Demencias.
- Expectativas culturales e investigaciones acerca del envejecimiento.
- Qué plantea la OMS como respuesta frente al envejecimiento poblacional.
- Empoderamiento en la vejez y redes de apoyo.
- Resiliencia y envejecimiento.
- Jubilación.
- La importancia de desarrollar actividades sociales.

Ciclo de charlas.

Con el objetivo de visibilizar, divulgar y promover diferentes temáticas, se ha organizado un “Ciclo de Charlas” primeramente de modalidad virtual, convocado a dos especialistas, referentes internacionales. Comenzando el 27 de mayo con la presencia de la Doctora Mónica Roqué: Secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidados y Presidenta Honoraria de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria. La temática abordada fue “Las desigualdades de género en las mujeres mayores”. El 5 de agosto el Doctor Ricardo Iacub quien es Prof. Titular a cargo de Psicología de la 3ra Edad y Vejez (UBA) y Prof. Titular Psicología Evolutiva III (UMSA); Prof. Invitado en universidades nacionales y extranjeras; Psicólogo Clínico y autor de libros y artículos científicos sobre gerontología. Abordando la temática sobre “Las relaciones de las Personas Mayores con sus cuerpos”.

Próximo y último encuentro en este ciclo de charlas será el lunes 14 de noviembre a partir de las 18 horas modalidad presencial, en el CoPER. Para su desarrollo contaremos con la presencia del Dr. Ernesto Meccia, quien es Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es profesor estable de grado y de posgrado en la UBA. La charla se titula “Envejecimiento gay”, que permitirá interpelarnos sobre las disidencias, las diversidades, las perspectivas de género. Como preliminar del Ciclo de Charlas programado para el año 2023.

Se presentará el trabajo posters denominado “Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable”; en el Congreso de Salud Mental que se llevará a cabo los días 21 y 22 de octubre en la ciudad de Concepción del Uruguay. Se presenta con la necesidad de acción mundial enfocada en el envejecimiento saludable; proceso que promueve la capacidad funcional permitiendo el bienestar en la vejez; la cual consiste en que todas las

personas tengan las posibilidades de ser y hacer lo que consideran relevante y de interés. La Década de Envejecimiento Saludable ofrece la oportunidad de congregarse a los gobiernos, la sociedad, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones, los medios de comunicación, al sector público y privado, a diez años de acción consensuada y de colaboración para mejorar las vidas de las personas mayores, a sus familias y a las comunidades en las que viven. En dónde es necesario contribuir a la construcción de una imagen positiva de la vejez. Pensando que la promoción de la Cultura del Buen Trato protege los derechos de las personas mayores. Fomentar la colaboración intergeneracional, la participación social, política, económica, cultural, para garantizar el ejercicio de los derechos y la inclusión.

Coordinadora de Comisión: Master Internacional en Gerontología. Licenciada en Psicología. Celia Estela Giusti. Mat. 1687

Miembros activos: Licenciada en Psicología y Técnica en Psicogerontología: Paula Hintermeister. Mat. 2530. Licenciada en Psicología: Vanesa Parisi. Mat. 2196. Licenciada en Psicología: Dora Inés Pérez. Mat. 2593.

- **COMISIÓN DE PSICOLOGÍA Y ESCUELA SECUNDARIA.**

Actividades realizadas:

Desde el comienzo del funcionamiento de la Comisión de trabajo, aprobada por la Comisión Directiva del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Entre Ríos mediante resolución 349 “CD” el 9 de mayo de 2022, se procedió a la difusión de la misma por los medios oficiales que arbitra la Secretaría de Comunicación de la Institución. Asimismo, se procedió a la inauguración de canales propios, bajo la anuencia de la Secretaría Comunitaria, como la dirección de correo electrónico psiescsec.coper@gmail.com y un grupo de WhatsApp donde participan desde sus dispositivos móviles los miembros activos de la comisión. Actualmente participan de la misma los colegas Ariadna Dobler, Carolina Reynoso, Fernando Martínez, Fernando Nicollier, Florencia Larrocca, Janet Viana, Juan Pablo Acevedo, Laura Gilli, Laureano Retamoza, Luciano Pagani, Martín Siebenhar, Matías Amarillo, Mónica Däppen, Natalia Centeno, Stefania Ventura y Vanina Müller.

Desde el inicio, la comisión de trabajo realiza reuniones con un esquema flexible de días y horarios, de acuerdo a las posibilidades de participación de sus miembros.

En relación a tres de las inquietudes que motivaron la presentación del proyecto de conformación de la Comisión, a saber, la inestabilidad laboral que representan los espacios de Orientación y Tutoría para los matriculados, la necesidad de sostener actividades de formación continua en el campo educativo y el sostenimiento de un diálogo con el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, se realizaron las siguientes acciones.

El día 23 de agosto se sostuvo una reunión entre el Presidente del Consejo General de Educación, Prof. Martín Müller, el Presidente del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Entre Ríos, Lic. Nicolás Kletzky, el Vicepresidente de la institución, Lic. Franco Vago, y el Coordinador de la Comisión de Psicología y Escuela Secundaria, quien suscribe, con el propósito de dialogar sobre la estabilidad y la profesionalización de los matriculados que ejercen su práctica en el campo educativo. En este sentido, se nos transmitió la inquietud, por parte de la figura ministerial, de que la estabilidad se viera acompañada de acciones de formación continua concretas o al menos en vías de ejecución. En esta dirección, se entregó al funcionario un escrito solicitando el reconocimiento y otorgamiento de puntaje a la capacitación de la Dra. María Beatriz Greco, a tener lugar el día 9 de septiembre. Asimismo, se dialogó sobre la creación de una Actualización Académica en Orientación Educativa con mención en Psicología y Escuela Secundaria, mediante un acuerdo directo entre la Dirección de Educación Superior y el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Entre Ríos, cuyo plan de estudios se encuentra en instancias de cierre e inicio de la etapa de evaluación del mismo por parte del ente ministerial. Se prevé el comienzo de la carrera de postítulo en el año 2023. Por otro lado, la capacitación de la Dra. María Beatriz Greco, que tuvo lugar en la fecha antes mencionada, contó con la participación de 12 estudiantes y 10 matriculados, sumado a todos los miembros activos de la comisión. Se resalta, en este sentido, los puentes que estas actividades tienden respecto de los estudiantes que comienzan así a acercarse a su Colegio profesional.

En la actualidad, se trabaja en la organización de una futura capacitación, con la participación Martín Contino, Psicólogo (UNR), Especialista en Educación (UNR) y Dr. en Psicología (UNR), quien estudia el trabajo con la discapacidad en instituciones educativas, con fecha estimada para el día 25 de noviembre.

Por último, acerca del conocimiento del estado de situación de los matriculados en la Provincia de Entre Ríos que trabajan en el campo educativo, fruto del trabajo de los colegas de la comisión y en especial del Mg. Matías Amarillo, se arribó a la confección de un formulario cuya circulación aportó mucha información sobre los espacios de inserción laboral de los matriculados. Este trabajo mancomunado se enmarcó en las propuestas de la Comisión Nacional de Psicología y Educación de la Federación de Psicólogos de la República Argentina, que propuso un trabajo similar para todas las jurisdicciones del país, a los fines de aunar criterios acerca del trabajo de los colegas en las instituciones educativas, cuyas figuras adquieren diversas nomenclaturas de acuerdo a la jurisdicción.

No obstante, vale mencionar que no sólo se han realizado actividades de vinculación con entes ministeriales, sino también con establecimientos de Nivel Medio. Entre otras, se destaca la jornada “Padecimientos subjetivos en adolescentes. Aportes para docentes, madres y padres”, llevada a cabo el día 17 de agosto en la Escuela de Educación Técnica N° 18 de San Benito. La actividad ha motivado el acercamiento de la Comisión a diferentes instituciones del nivel, quienes han solicitado ser contemplados en la planificación de actividades similares en el futuro.

Conclusiones breves.

La comisión de Psicología y Escuela Secundaria, en sus cinco meses de funcionamiento, ha concertado entrevistas con funcionarios de relevancia para la planificación de acciones conjuntas, ha propuesto y concretado la presentación de una carrera de postítulo –en la cual cuatro de sus miembros activos ejercerán labores de docencia– y continúa gestando acciones de formación continua que satisfagan las demandas de los matriculados. En este sentido, sería deseable el sostenimiento de las condiciones actuales de trabajo para el devenir de las acciones planificadas, sobre todo en miras de la creación de nuevos espacios y nuevas comisiones de trabajo. En particular, planificando capacitaciones que, en el abordaje de temáticas transversales, como la discapacidad, promuevan la participación activa de otros matriculados y la apertura de comisiones específicas de trabajo acerca de diversas temáticas.

Coordinador de Comisión: Mg. Federico Gastón Waissmann. M.P. 1690.

Miembros activos: Ariadna Dobler, Carolina Reynoso, Fernando Martínez, Fernando Nicollier, Florencia Larrocca, Janet Viana, Juan Pablo Acevedo, Laura Gilli, Leureano

Retamoza, Luciano Pagani, Martín Siebenhar, Matías Amarillo, Mónica Däppen, Natalia Centeno, Stefania Ventura y Vanina Müller.

- **COMISIÓN PSICOLOGÍA EN REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA.**
 - Creación de un correo electrónico de la comisión, para responder dudas o inquietudes respecto a la comisión y sus temas pertinentes.
 - Reuniones periódicas entre las coordinadoras de la comisión, para planificar ideas, proyectos y propuestas, tanto para colegas como para la población en general.
 - Diseño y organización de charlas virtuales dirigidas a matriculados/as con interés en la especialidad y temática, vía Google Meet y en colaboración con la Secretaría Científica, en vistas de ser ejecutadas los días viernes a la tarde.
 - Ciclo de charlas co-organizado por CoPER y Havva, y auspiciado por Gador y Raffo, con encuentros mensuales durante septiembre, octubre y noviembre; con especialistas y profesionales de distintas disciplinas. Dirigido tanto a colegas como a la población general. El propósito es transmitir y bregar por un enfoque integral de la salud de las personas gestantes, desmitificando asimismo creencias, prejuicios y desinformaciones respecto a la reproducción asistida.
 - Búsqueda de material bibliográfico actualizado y de base científica, para generar contenido multimedia en forma de placas para las redes sociales. Articulación entre conceptos de medicina, sexología y psicología, para concientizar sobre la situación de personas con desafíos en la fertilidad.

Coordinadora y Col: José Ma. Perelstein, Lorena Villanueva, Ingrid Kunzi y Estefanía Wassinger.-

- **COMISIÓN JURIDICO- FORENSE.**

En el mes de mayo del 2022 se conformó la Comisión de Psicología Jurídico Forense, integrada por colegas de toda la provincia, quienes no solo están interesad@s en esta área, sino también, que ejercen en el campo forense. La Comisión, a través de reuniones quincenales y en la modalidad virtual, comenzó a trabajar y pensar los objetivos y propuestas para dar curso a la misma.

La primera actividad llevada a cabo, fue el 27 de agosto del corriente, iniciando un ciclo de Charlas, enfocado en el quehacer del psicólogo forense. La misma fue dictada por la Dra. Gabriela Salomone, con una amplia convocatoria a nivel nacional.

Actualmente se está trabajando para las actividades del mes de noviembre, destinada a los peritos de lista (o de oficio).

REGIONALES CoPER.

- **REGIONAL ESTE:**

Actividades realizadas:

- A lo largo del año se sostuvieron reuniones, vía Google Meet, con mesa directiva con diferentes representantes del Colegio por cuestiones inherentes al Ejercicio Profesional, situaciones de Obras sociales y frente a diferentes situaciones que se fueron presentando en la Regional.
- Reuniones presenciales y telefónicas con colegas que se desempeñan en el área de nuestra regional respecto de inquietudes referentes al ejercicio profesional (secreto profesional, elaboración de informes, incumbencias)
- Recepción y reenvío a mesa directiva de información inherente a publicaciones engañosas de espacios de consultoría no enmarcados legalmente para el ejercicio profesional de la psicología.
- Intercambios interinstitucionales con otras disciplinas del campo de la salud en virtud de la Ley de Salud Mental.
- Difusión de ofertas laborales y capacitaciones que surgen en la comunidad.
- Organización de Jura y Fiesta del Día del psicólogo en noviembre de 2021.

Conclusiones:

Sería deseable lograr mayor participación de los colegas que pertenecen a la Regional promoviendo espacios de intercambio clínico (supervisiones) y de formación (cursos, jornadas y capacitaciones). Estos espacios estuvieron vigentes antes de la pandemia y no se han reestablecido aún.

Secretaria General Julia Carina Barla y Col.

- **REGIONAL SUR:**

Secretaria General: Lic en Psicología Maria Elisa Benetti.

Tareas realizadas.

- Coordinación de las actividades.
- Facilitación de la transición de la comisión directiva funcionante hasta 2021.
- Reuniones con referentes de la comisión saliente.
- Se mantienen reuniones abiertas a las y los colegiados con frecuencia mensual Los días Martes 20 hs.

- Se realizan reuniones de Comisión directiva con frecuencia quincenal Martes 20 hs.
- Participación en las reuniones abiertas de Comisión directiva para el trabajo conjunto.
- Elaboración de nota a comisión directiva de Coper Paraná para el aprendizaje de las vías y formas de gestión en el trabajo conjunto.
- Participación en Programa Radial Urdinarrain hablando acerca de Prevención del Suicidio.
- Difusión de información a colegas afectados por contratación laboral precaria y la creación de cargos a nivel provincial.
- Gestión de todo lo necesario (salones, sonido, mobiliario) para el logro de la capacitación en violencia de género en el marco del 8 M. Gestión de certificaciones.
- Participación y gestión de acciones en relación al repudio a los ajustes en prestaciones a personas con Discapacidad. Acompañamiento a profesionales de la Salud y Colegadas y colegas afectados.
- Reunión con referentes del Congreso Salud Mental y Territorio a Realizarse el 21 y 22 de Octubre de 2022 German Bercovich.
- Reunión con “Comisión de vecinos del Puerto” para evaluar posibilidad de participación y aportes teóricos en el armado de la convocatoria en la Jornada de 9 de Octubre conmemorando el día Internacional de la Salud Mental.
- Gestiones de Salón de Cooperativa Eléctrica Gualeguaychú para jura de matriculadas y matriculados Regional Sur 2022.
- Organización de festejo día del psicólogo.
- Participación en Paseo Alem con presentación de stand por el día de la salud Mental. Entrega de folletería e información a los paseantes. Convocatoria y recopilación de producciones artísticas en relación al 10 de Octubre.
- Participación en Asambleas y Marcha del 14 de Octubre de 2022 en intersectorialidad con Risam, Copnaf, Municipio, Ongs. “Tenemos Ley, queremos dignidad”, en el marco de la conmemoración del día internacional de la Salud Mental.
- Participación del espacio radial, siendo parte de la conducción y producción del mismo.

Secretaria administrativa: Patricia M. Zuluaga

- Tareas administrativas: Del 05 al 25 de cada mes , recepción para los trámites de Altas, Bajas, Suspensión de matrículas para verificar la documentación y enviarla a la Secretaría General en Paraná.
- Del 25 al Primer día hábil de cada mes se reciben los sobres que contienen las órdenes de las obras sociales de cada matriculada/o para su facturación.
- Durante todo el mes se reciben consultas sobre diversos temas, los cuales si no pueden ser evacuados desde la administración de la Regional Sur , se envían a las Secretarías correspondientes con el posterior seguimiento .

Secretaria de Comunicación: Lic Paula Caraballo.

Colaboradora: Balbina Alvarez Carboni.

- Reunión virtual con el Área de Comunicación Paraná para mejorar la articulación y el trabajo conjunto.
- Elaboración de grupo virtual de Difusión de Coper Regional Sur (via whatsapp).
- Elaboración y publicación de paginas de instagram y facebook para la difusión de informacion atinente a la Salud Mental y nuestra zona de incumbencia. Se recibe y comunica información de colegas e instituciones y organizaciones de la regional.
- Creación diaria de contenido para los espacios virtuales.Placas informativas para difusión de información local.
- Se habilita y comunica a las y los colegiados un espacio en la sección Historias de Instagram para la difusión de actividades de capacitación donde participen o resulten relevantes a la Salud Mental.
- Confección de temario anual (acorde a efemérides en Salud Mental) de la columna radial “La Palabra es Salud” de la Regional Sur.
- Elaboración y utilización de grupo virtual Llamado "Columna Radial” como vía formal de comunicación con invitadas/os de la columna, se comparte información pertinente a la organización y modalidad de la misma.
- Trabajo articulado con técnico editor de Radio Nacional, para ultimar detalles de nuestra columna radial.
- Envío vía mail a Comunicación de Paraná la grabación de cada columna radial y su correspondiente flyer para su difusión en canal de youtube.

- Se elaboran casillas de mails para cada secretaria con la correspondiente información orientación para matriculadas y matriculados.
- Elaboración de folletería pertinente a la salud mental para entregar en el Paseo Alem.
- Campaña mensual durante el mes de octubre por la salud mental. “Hablemos de Salud mental”.

Realizamos:

- Programa radial enmarcado en esta campaña. Visibiliza la importancia de la salud mental, dispositivos locales y regionales de promoción de la salud mental e información sobre el ejercicio profesional de la psicología,
- Exposición y visibilización de la temática a partir de la convocatoria a nuestros seguidores de instagram a realizar dibujos, escritos, collage con la consigna ¿qué es para vos la salud mental?
- Concurrimos al paseo Alem con información pertinente a la salud mental a partir de un stand donde 6 colegas hablaron con los paseantes ofreciendo información y contando acerca de las funciones y tareas del colegio como así también difundiendo la Salud Mental.
- Participación en el mismo espacio con Radio nacional a partir de salir al aire en vivo retomando nociones atinentes al 10 de octubre como fecha conmemorativa.
- Difundimos información y realizamos interacciones en redes sociales con temáticas en relación a la salud mental.
- Propuesta conjunta con Radio nacional para que lleguen sms de oyentes respondiendo la pregunta: ¿que es para vos la salud mental?

Tesorería: Lic Pilar Chirinos.

- Pedidos de presupuestos y coordinación con Tesorería de Paraná para arreglos en la casa de electricidad, desagües, acondicionar la oficina de la secretaria. Aún en proceso.
- Gestión de caja chica para Regional Sur.

- Gestión de arreglo de calefactor por pérdida de gas. Gasto asumido directamente por Tesorería Paraná: \$4000 el día 5/9/2022.
- Presupuestos de Flyers para feria en Paseo Alem. Gasto asumido directamente por sede central quien realiza transferencia bancaria a la imprenta.
- Presupuesto para vinilos de ventana que eviten el paso directo de la luz solar. En proceso.

Secretaría Gremial y Obras Sociales: Lic Agustina Santarelli.

- Se realizaron reuniones virtuales con representantes de Pami y la empresa Samer a los fines de poder llegar a un acuerdo en relación a prestadores de Pami.
- Reunión presencial conjunta con área de contralor con la directora de Pami por el tema de colegas prestadores de Pami. Elaboración de nota.
- Reunión delegados obras sociales. Se continua en la búsqueda activa de delegados de Obras Sociales.
- Se elabora nota en respuesta a situación de colegiados de la localidad de Gualeguay en relación a irregularidades del convenio con O.S. Osde
- Actualmente se trabaja en la concreción de convenio con Obra social OSPE.
- Participación del espacio radial, siendo parte de la producción del mismo.

Secretaría científica: Lic Gabriela De la Cruz. Colaboradora: Lic Malvina Giglio.

- Se mantiene comunicación con el referente de las secretarías de Científica y de Comunitaria, de la ciudad de Paraná.
- Organización de la capacitación que se mantuvo en el marco del 8M donde se trabajó acerca de Dispositivos locales de atención a personas que atraviesan violencia de género; con la responsable del Área de Género y diversidad del Municipio de la ciudad de Gualeguaychú Belen Biré.
- Gestión y envío de certificados virtuales para las personas que asistieron.
- Participación en la elaboración del proyecto creación de Grupos de Supervisión, para colegas matriculados. Aportes y sugerencias.
- Realización de encuesta de intereses (via formulario de google), para generar el espacio de ludobiblioteca en la Regional Sur.
- Participación del espacio radial, siendo parte de la producción del mismo.
- Se mantuvo comunicación con el Lic. Germán Bercovich, Director del Área de Salud Mental de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, para trabajar sobre

el Congreso de Salud Mental que se realizará en la mencionada ciudad en el mes de octubre.

- Se comenzaron gestiones con las Lic. Laura Capacete con el fin de realizar una actividad, con la temática de conductas abusivas en niños y adolescentes, en el mes de diciembre.

Secretaría Contralor: Ps. María Carolina Tajés.

- En primera instancia, se mantiene comunicación con referente de dicha secretaría de la comisión directiva saliente a fin de conocer el trabajo realizado y continuar líneas de acción desde la nueva comisión. Asimismo, se establece reunión con referente de Secretaría Contralor Paraná con el objetivo de conocer las funciones y alcances de la secretaría.
- Vehiculización de consultas referentes a posible ejercicio ilegal de la psicología.
- Actuación de oficio y presentación de tres (3) situaciones de posible ejercicio ilegal de la profesión.
- Reunión con responsable de Pami Gualeguaychú, en conjunto con Secretaría Gremial para conocer el modo de funcionamiento de las prestaciones de psicología correspondientes a dicha obra social, teniendo en cuenta que no existe convenio con el CoP.E.R.. Posteriormente, se mantiene comunicación con responsables de la empresa de salud SAMER, y se realiza nota elevada a Paraná donde se solicita pensar estrategia de intervención con un abordaje provincial, no solo por regional.
- Reunión con Secretaría Contralor Paraná a fin de conocer el procedimiento de constataciones de las situaciones presentadas, y poder evacuar dudas al respecto de los procedimientos.

Además, se han realizado y se encuentran en curso actividades del Área Comunitaria.

- Se realizaron diversos convenios con negocios locales y de la región, entre ellos: Librería Fray Mocho; Librería Rayuela; Juguetería y librería Rataplan; Yoga Integral; Jardín Materno Infantil ¿Lobo Está?; Entre cartas, dados y tableros; Estética Con luz propia; Clínica Veterinaria Rivadavia; Pinturería Helcías. En los mismos se ha obtenido un porcentaje de descuento que oscila entre el 10 y 15 % representando un beneficio para matriculados y matriculadas de la regional.

- Capacitación para matriculadas y matriculados en Género con coordinadora de Área de Género y diversidad de la Municipalidad de Gualeguaychú Prof. Belen Biré.
- Participación de “Paseo Alem” presentación de stand del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Regional Sur con difusión de folletería con el trabajo y las campañas vigentes.
- Participación del Congreso de “Salud Mental Políticas y territorios” el próximo 21 y 22 de octubre donde se presentará el Proyecto de Comunicación reproduciendo una columna radial en vivo como modo de acercamiento a la comunidad de oyentes de la región Sur.
- Construcción de Biblioteca ludoteca de Regional Sur. Elaboración de Formulario de Google para sondeo de interés y donaciones. Pedidos de presupuesto de mobiliarios.
- Participación y acompañamiento al Colectivo de Profesionales autoconvocados en contra del ajuste en discapacidad, asistencia a marchas, elaboración y lecturas de notas de acompañamiento.

Conclusiones breves.

Durante todo este periodo de trabajo, ésta comisión ha aprendido mucho, ya sea las metodologías, pero también las oportunidades, de que nuestro colegio nos represente, de que haya respuestas satisfactorias a nuestros problemas, de generar espacios de interés para el enriquecimiento de nuestra labor. Todo eso lo hemos ido generando y descubriendo, como también las dificultades en el camino.

En este camino nos vamos encontrando con colegas que ya nos conocen de otros espacios y se van sumando. La participación cuesta, en estos tiempos apurados donde siempre falta el tiempo para hacer lo que hay que hacer, cuesta encontrarse pero también estamos ávidos de luchar por lo bueno, por lo que queremos, es por eso que al ver los logros el trabajo y las acciones que venimos desarrollando las y los colegas van acercándose a aportar lo que pueden y como pueden. Se van creando lazos. El trabajo dispuesto e interesado de toda esta comisión llenan de ganas e ilusión de seguir trabajando y avanzando.

Para potenciar tenemos que seguir aportando a conocer a los y las colegas que están en Paraná para seguir trabajando juntos cada vez mejor. Hemos trabajado en diversas instancias organizadas por secretarías o centradas en una tarea específica.

Las acciones que quedan por fuera de las secretarías formadas (por ejemplo, todas las acciones comunitarias) son absorbidas por integrantes de las demás secretarías. Deberíamos crear la secretaria comunitaria y seguir sumando colaboradoras y colaboradores. Nuestro desafío es seguir avanzando en el camino e ir enriqueciéndolo cada vez más.

REPRESENTACIÓN EN AEPUER, FEPRA, CONSEJO CONSULTIVO.

- **AEPUER.**

Desde el 4 de noviembre del año 2021 los licenciados Vago, Franco Martín y López Germaná, Jesús se encuentran participando de las reuniones del consejo directivo de AEPUER, en representación del CoPER.

La participación del CoPER en las reuniones del consejo directivo de AEPUER se enfocaron en acompañar y resolver las problemáticas planteadas por cada uno de los colegios que lo conforman y en principalmente en las cuestiones que atañen a nuestro colegio.

Se lograron plantear diferentes problemáticas referidas a nuestra profesión como por ejemplo: el rol del/la Licenciado/a en psicología como tutor en las escuelas secundarias, problema que se comparte con el colegio de Psicopedagogía o Trabajo social. Por lo que se resolvió tratar el tema en la comisión de Educación, y ver las acciones correspondientes.

Otra cuestión planteada en las reuniones de CD fue lo referido a la situación de la Caja de Jubilaciones de Médicos y Bioquímicos, tema que compromete a otros colegios participantes. Se resolvieron acciones en conjunto y desde AEPUER.

Atendimos, además, otros temas en las que también se resolvieron acciones en conjunto: el reclamo por el retraso en los pagos de honorario a las profesiones que trabajan con discapacidad y las manifestaciones organizadas para entablar una mesa de diálogo con los sectores correspondientes. La usurpación de título y el trabajo ilegal intrusivo en diferentes campos de abordaje de las profesiones que conforman la asociación.

Hemos participado en las actividades de AEPUER orientadas a las incumbencias profesionales y la afectación en torno a la ley para regularización de cargos de la carrera profesional sanitaria.

Finalmente, desde el CoPER, estamos participando activamente como Vocales Titulares dentro del Consejo directivo de AEPUER; y trabajando en conjunto formando parte de las comisiones de Educación y Salud, conformadas en el núcleo del consejo, donde se abordan diferentes. En las reuniones es creado un intercambio para la colaboración y apoyo de los demás colegios, en relación a sus propias incumbencias.

**CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO PERMANENTE DE SALUD
MENTAL DE ENTRE RÍOS.**

Representantes por CoPER Psi. Mayka Surraco y Lic. Glenys Rochi Mendez en el transcurso de año se han llevado a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias en este órgano;

- Se conformaron dos comisiones de trabajo denominadas: “Comunidad, Usuarios y Derechos Humanos” y “Efectores y Trabajadores de Salud Mental”.
- Se participó de reuniones con directores de hospitales de la provincia.
- Se llevó adelante una Jornada Plaza abierta por la Salud Mental, que tuvo como objetivo visibilizar la Ley de Salud Mental a partir de una intervención con base en la comunidad e insistir en el pedido de la plena implementación de la normativa.
- Se impulsan acciones que hagan efectiva la puesta en marcha de la Comisión Interministerial de Salud Mental, aprobada el Decreto 418/22 del 14 de marzo de 2022.
- Se participará en el Congreso Provincial de Salud Mental que se llevará a cabo a finales del mes de octubre.

FEPPA.

- Participación en las Asambleas Generales Ordinarias de la Federación de Psicólogas y Psicólogos de la República Argentina.
- Participación en varias de las comisiones de trabajo de la Federación.
- El Presidente del CoPER fue electo como 2do vocal titular de la Junta Ejecutiva.